



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO
PRESENTE

Por indicaciones de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, Presidenta de Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las y los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención de las Personas Migrantes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a personas migrantes y movilidad humana del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 23 de abril de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO YUCATÁN.

Andy Espinosa
24/04/2026
10:32 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESENTE

Por indicaciones de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, Presidenta de Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las y los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención de las Personas Migrantes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a personas migrantes y movilidad humana del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 23 de abril de 2026.



MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, Presidenta de Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las y los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención de las Personas Migrantes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a personas migrantes y movilidad humana del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 23 de abril de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, Presidenta de Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las y los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención de las Personas Migrantes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a personas migrantes y movilidad humana del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 23 de abril de 2026


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
PRESENTE

Por indicaciones de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, Presidenta de Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las y los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención de las Personas Migrantes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a personas migrantes y movilidad humana del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 23 de abril de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO YUCATÁN.

Recibido
Franklin Chuc

10:34 am.

24-04-26



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL
PRESENTE

Por indicaciones de la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, Presidenta de Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y Movilidad Humana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las y los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Atención de las Personas Migrantes del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, y **3.-** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención a personas migrantes y movilidad humana del Estado de Yucatán, presentada por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 23 de abril de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO YUCATÁN.

Recibir
Arleth Canul
24/04/26
10:28 hrs
Arleth